Moción de Orden del Día N° 6226

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
03 MAY 2023
Hora 9:50AM
Firma

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA, del grupo Parlamentario "Perú Bicentenario", en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 120-86-ED, del 24 de marzo de 1986, en su artículo primero, crean el Instituto Superior Tecnológico Público "Luis E. Valcárcel". Iniciando sus actividades académicas el 05 de mayo del 1986.

El Instituto Superior Tecnológico Público "Luis E. Valcárcel", es el único de carácter público en la provincia de Ilo, dando albergue a más de 587 estudiantes, distribuidos en 09 programas de estudio, como es: Computación é Informática, Construcción Civil, Contabilidad, Electrónica Industrial, Enfermería Técnica, Industrias Alimentarias, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, y Secretariado Ejecutivo.

El Instituto Superior Tecnológico Público "Luis E. Valcárcel", viene formando profesionales competitivos, cuenta con laboratorios con tecnología de punta, como son: laboratorio de cómputo, laboratorios de electrónica, taller de producción de industrias alimentarias, tópicos de enfermería técnica, biblioteca, salas de mecanografía computarizada, y otros que son puestos a disposición del alumnado; formando profesionales técnicos que necesita nuestro país.

Por las consideraciones expresadas es propicio la ocasión para que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento con motivo de celebrarse el trigésimo séptimo (37°) aniversario, del Instituto Superior Tecnológico Público "Luis E. Valcárcel", del distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, al personal jerárquico, docente, administrativo, alumnos y ex alumnos del Instituto Superior Tecnológico Público "Luis E. Valcárcel", del distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua, por conmemorar, su trigésimo séptimo (37°) aniversario.

SEGUNDO: Elevar la presente Moción de Saludo en la persona de su director Prof. **Hugo Moisés Gómez Torres**, ubicada en Carretera Panamericana Sur Km 2.5, Pampa Inalámbrica del distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua, y por su intermedio felicitar a todos los trabajadores y alumnos de la citada casa superior de estudios.

Lima, 02 de mayo de 2023

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348